



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 18 de octubre de 2011

VISTO el Expediente de Consejo Directivo N° 081/2011, relacionado con el proyecto PID *Desarrollo de Herramientas Tecnológicas y Técnicas Aplicables a la Medición de la Reserva de un Hemisferio Cerebral luego de un Evento Vascular*, y

CONSIDERANDO

Que dicho proyecto cuenta con el aval de la Secretaria de Ciencia y Tecnología de la Facultad Regional Rosario.

Que la Comisión de Enseñanza analizó el proyecto mencionado en VISTO y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

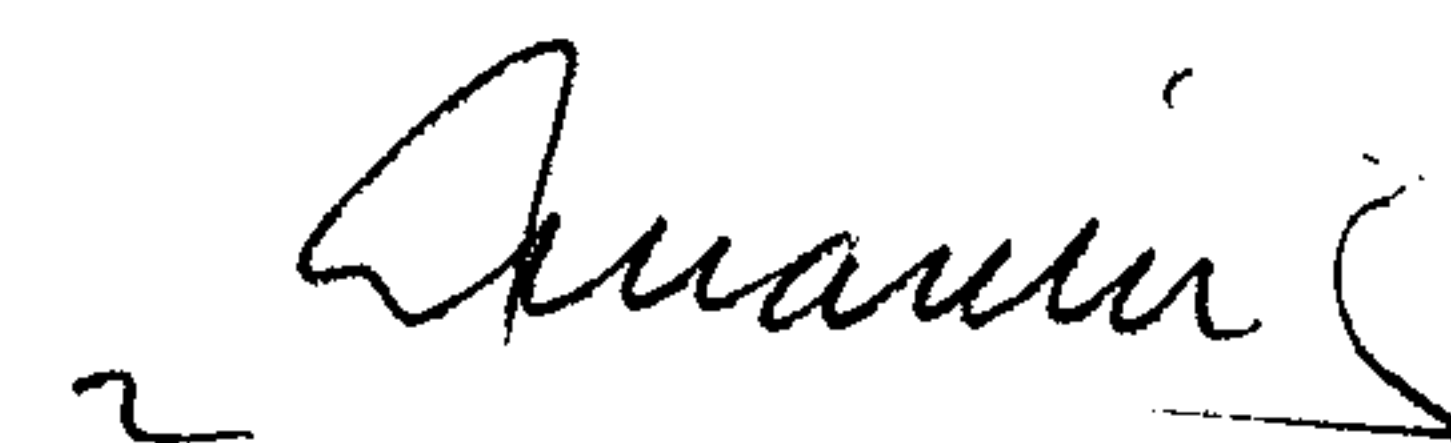
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la elevación del proyecto PID: *Desarrollo de Herramientas Tecnológicas y Técnicas Aplicables a la Medición de la Reserva de un Hemisferio Cerebral luego de un Evento Vascular*, a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Tecnológica Nacional, a fin de continuar el trámite de homologación correspondiente.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 575/2011

UTN
FRRo
SR
NR


Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano


Dra. Sofia J. BENZ
Secretaria Académica

IRMA HAYDEE BAREA
JEFE DEP. MESA DE ENTRADAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL